

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0018-2023

Entidad del Sector Público u organización de la entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
 Nro de Identificación : 300680
 Fecha: 26/10/2023



Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO								
26/10/2023	003	600100040066	SERVICIO DE EMPASTADO DE PAREDES	SERVICIO	-	-	-	5,200.00
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL								
24/10/2023	03	600100040066	SERVICIO DE EMPASTADO DE PAREDES	SERVICIO	-	-	-	5,200.00
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS								
25/10/2023	3	071100380273	SERVICIO ESPECIALIZADO CON SOLUCION DE CONTROVERSIAS ARBITRAJE	SERVICIO	-	-	-	6,000.00
25/10/2023	3	071100387177	SERVICIO DE SECRETARIA ARBITRAL	SERVICIO	-	-	-	2,000.00
25/10/2023	3	210100010176	SERVICIO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	SERVICIO	-	-	-	10,000.00
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO								
26/10/2023	011	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	SERVICIO	-	-	-	21,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "Inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
 SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

 WILDER GABRIEL PEREZ CRBILLERO
 SUB GERENTE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 Lic. STEFFANY FAMILIA CUARTE MOLLESPASA
 GERENTE

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad